La traducción, un reto en la enseñanza del español como lengua extranjera

Rajae Boumediane El Metni
Traductora del árabe al español

1. INTRODUCCIÓN

Comenzaremos haciendo hincapié en el título «La traducción, un reto en la enseñanza del español como lengua extranjera».

La primera parte, «la traducción», no hace referencia a una realidad sino a dos: traducción pedagógica y traducción profesional. Mencionaremos, brevemente, las diferencias básicas entre ambos conceptos.

La segunda parte, «un reto en la enseñanza del E/LE», se refiere a la traducción como herramienta didáctica, cuyo uso constituye un reto en el aula de las lenguas extranjeras. A veces, el mero hecho de mencionar la traducción entre los profesores de lenguas provoca una reacción negativa. Sin embargo, lo aceptemos o no, la traducción a la lengua materna es una estrategia de aprendizaje usada, a menudo, por los aprendices. Titford (1985: 78), Hurtado Albir (1999: 13) o Carreres (2006: 6-13) califican este fenómeno como *silent translation* (traducción interiorizada). ¿Quién de nosotros no ha contestado nunca a una pregunta del tipo: ¿Cómo se dice tal palabra en español? o ¿qué significa tal palabra en árabe?

La traducción pedagógica ha conocido varias fases: desde su condición de método usado, por excelencia, en el aprendizaje de las lenguas clásicas y, en cierta medida, de las modernas, hasta su marginación total.

A principios del siglo xx, el llamado método directo se centró en la idea de que la mejor forma de aprender las lenguas extranjeras era vetar la lengua materna dentro del aula porque la traducción equivalía a confundir, mezclar e interferir (Leonardi, 2010: 60-61).

Dejando a un lado los enfrentamientos pretéritos, nuestra pretensión, en la presente contribución, es reivindicar el uso de la traducción pedagógica en el aula del E/LE. Tenemos que enfatizar que compartimos, y apoyamos, el uso de la traducción como un recurso más, nunca exclusivo, en el aula de E/LE. Así que

sin más preámbulos, vamos a adentrarnos en el tema y dejar abierto un punto de reflexión sobre su uso y sus ventajas.

2. TRADUCCIÓN PEDAGÓGICA FRENTE A TRADUCCIÓN PROFESIONAL

La traducción «pedagógica» merece una atención especial con el fin de distinguirla de la traducción «profesional». Sin embargo, no es nuestro cometido, en la presente comunicación, extendernos ni profundizar en los aspectos puramente teóricos.

Para introducirnos en el tema, tomaremos prestadas las opiniones de los investigadores sobre la traducción no entendida como un fin, sino como un medio para perfeccionar los conocimientos adquiridos.

Según Christiane Nord (1991: 140), la traducción sirve para testar la comprensión lectora o para adquirir habilidades en la lengua extranjera. En la misma línea, Hurtado Albir (2001: 55) subraya que en la «traducción pedagógica» o «la utilización de la traducción de textos en la didáctica de lenguas», el objetivo de la traducción «es esencialmente un perfeccionamiento lingüístico», es decir, «el control de la comprensión y la fijación de estructuras» (De Arriba García, 1996: 276).

Además, Nord aclara que mientras la traducción profesional se dirige a un amplio público; la pedagógica cuenta con un público restringido: el profesor y los alumnos.

La traducción profesional como su nombre indica se lleva a cabo por personas formadas, y a veces especializadas en algún tipo de traducción: literaria, científica, legal, etc. El traductor dispone de un bagaje léxico, sintáctico, semántico o de registro, y de estrategias para resolver las dificultades lingüísticas o culturales.

Las traducciones profesionales abordan textos completos de una extensión más o menos larga (desde una partida de nacimiento, pasando por un artículo, hasta un libro). La traducción pedagógica, por el contrario, se adapta a los distintos niveles (desde el inicial hasta el avanzado). Se traducen palabras, frases, oraciones, parráfos o textos breves.

Para el tema de nuestra comunicación, la diferencia más significativa es que la traducción pedagógica se usa como soporte para fomentar el aprenidzaje del E/LE. Es un medio de perfeccionamiento para alcanzar el objetivo de aprender el español. La traducción profesional es, en cambio, un fín en sí mismo: el texto traducido.

La traducción como soporte pedagógico es una herramienta eficaz en la enseñanza-aprendizaje del E/LE. Los diferentes aspectos del español van apareciendo en los textos, y, a partir de ahí, el alumno va formándose y avanzando

en su proceso de aprendizaje. La traducción incita al alumno a comparar los dos modelos gramaticales de la L1 y L2.

3. TRADUCCIÓN PEDAGÓGICA: ENTRE PARTIDARIOS Y DETRACTORES

El uso de la traducción pedagógica ha enfrentado a partidarios y detractores. Mientras que los primeros la consideran como un potencial para el aprendizaje de las lenguas extranjeras; los detractores se oponen rotundamente a su uso tildándola de inútil. A continuación, vamos a citar, a modo de ejemplo, algunos argumentos en contra y a favor de su uso en la enseñanza de las lenguas.

3.1. Argumentos en contra del uso de la traducción pedagógica

- La traducción no es un acto comunicativo, los alumnos trabajan solos y no practican la competencia oral.
- Es aburrida y poco estimulante.
- Es una actividad artificial y desligada del mundo real.
- La traducción no es la finalidad de la enseñanza de idiomas.
- Es un ejercicio dañino y perjudicial porque impide a los alumnos pensar en la segunda lengua y crea interferencias.

3.2. Argumentos a favor del uso de la traducción pedagógica

- La traducción sí es un acto comunicativo. Muchas veces, es necesario pasar de un idioma a otro con el fin de comunicarse.
- La traducción sensibiliza al estudiante ante las diferencias semánticas, sintácticas, estilísticas y culturales de las dos lenguas.
- La traducción es una actividad natural e irreprimible. La mayoría de los alumnos sienten la necesidad o curiosidad de encontrar una traducción a todo lo que aprenden por esa traducción interiorizada.
- La traducción pedagógica no tiene que ser nunca un fin en sí mismo, sino un medio y un recurso más.
- La traducción no tiene que ser la causante de interferencias entre lengua materna y lengua extranjera. Traducir no equivale a confundir, mezclar o interferir. Las interferencias ocurren porque cada lengua dispone de un sistema, signos y cultura.

La traducción pedagógica podría ser útil para desarrollar las siguientes habilidades, consideradas claves para el aprendizaje de lenguas:

– Análisis y comentario de textos (mejora la compresión oral y escrita);
– Claridad, economía y variedad de estilo en la expresión oral y escrita;
– Creatividad en la interpretación y en la expresión.

4. LA TRADUCCIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA DEL E/LE

La traducción no debería constituir el eje central del aprendizaje de las lenguas extranjeras, pero podrá formar parte de los recursos usados. Al hablar de traducción podríamos realizar ejercicios de la L1 a la L2 y viceversa; en esta comunicación, me voy a centrar solamente en el primer caso: traducción al español. ¿Cómo podríamos aplicar la traducción como herramienta didáctica?

4.1. Propuestas prácticas

Tenemos que saber cuándo y cómo introducir la traducción en nuestra metodología pedagógica de manera que nos sirva de ayuda; nunca como obstáculo.

A continuación, propongo algunas actividades adaptables a todos los niveles, siempre y cuando los alumnos compartan la misma lengua materna.

4.1.1. Ejercicios para propiciar la comprensión del concepto de traducción y sus implicaciones prácticas

Se recomiendan las siguientes actividades:

– El humor como clave: el análisis de traducciones reales con errores –mejor todavía si tienen resultados jocosos– permite al estudiante identificar los fallos de una mala traducción. Cabe señalar que los estudiantes, como hablantes nativos del árabe, tienen la capacidad de comprender qué se pretendía decir en contraste con lo que realmente se ha dicho. Para concluir, el profesor podría aislar todos los fallos y guiar a los alumnos para que puedan determinar, en la medida de sus posibilidades, los puntos claves para una buena traducción.

– Contraste de varias traducciones: Joaquín García-Medall, en su artículo «La traducción en la enseñanza de lenguas», hace alusión al «saber natural contrastivo» que consiste en nuestra «intuición natural sobre cómo contrastan las lenguas» y que «actúa siempre que hay lenguas en contacto o variantes distintas de una misma lengua» (2001: 127). Concluye que el empleo de la traducción «no puede sino redundar en beneficio de la conciencia contrastiva del estudiante (como, por otro lado, lo hacen otras destrezas siempre presentes en los programas de enseñanza de una lengua no materna)» (*ibidem*: 128).

  Una vez determinados los objetivos de la traducción dentro del aula, el profesor puede pasar a la fase práctica. Reparte un texto corto –suele ser un párrafo– entre los alumnos para que lo traduzcan individualmente o en grupos reducidos. Este ejercicio tiene como objetivo contrastar las distintas versiones del texto traducido. El profesor va pidiendo a los alumnos que lean su traducción antes de poner las distintas versiones en común para llegar a una versión conjunta. Esta práctica refleja la parte comunicativa de la traducción, no la literal, resaltando los conceptos de la creatividad y de la traducción ideal.

– Traducción del vocabulario: cabe subrayar que la traducción no tiene por qué limitarse a los textos de una determinada extensión, la traducción del vocabulario y de expresiones idiomáticas encierra un gran valor didáctico y se podría aplicar desde el nivel inicial. La comunicación es el objetivo primordial en todo aprendizaje de lenguas, pero dependiendo de los alumnos, siempre habrá metas específicas. Por ejemplo, un grupo de empresarios marroquíes que va a un país de habla hispana tendrá que familiarizarse con el léxico comercial.

En definitiva, en la clase del E/LE no se trata de enseñar a traducir, sino de ayudar al alumno a que perfeccione la L2 a través de un texto. La traducción como actividad didáctica nos permite trabajar los conocimientos léxicos, gramaticales y pragmáticos de una manera precisa porque traducir es mucho más que verter contenidos y elementos lingüísticos de un idioma a otro. Se trata de transmitir saberes únicos y propios de un grupo cultural determinado que a menudo no tienen un equivalente conceptual ni mucho menos lingüístico en la otra cultura.

5. CONCLUSIÓN

Llegados a este punto, espero que todos los asistentes salgan de aquí con el propósito firme y claro de que la traducción es una herramienta eficaz en la enseñanza del español como lengua extranjera. Así que rompamos con el lema «No pienses en tu idioma, no traduzcas» y abramos nuestras aulas, y nuestras mentes si cabe, al nuevo lema: «Lee y traduce» porque «por medio del lenguaje vivimos y damos vida a una cultura; por medio de la traducción ponemos en comunicación dos culturas y dos mundos. Por medio de la cultura determinamos lo que es una traducción y lo que no lo es» (Carbonell i Cortés, 1999: 48).

6. BIBLIOGRAFÍA

Carbonell i Cortés, O. (1999). *Traducción y cultura: de la ideología al texto*. Salamanca: Ediciones Colegio de España (col. Biblioteca de Traducción).

Carreres, A. (2006). «Strange Bedfellows: Translation and Language Teaching. The Teaching of Translation into L2». En *Modern Languages Degrees: Uses and Limitations En Sixth Symposium on Translation, Terminology and Interpretation in Cuba and Canada. Canadian Translators, Terminologists and Interpreters Council*. Documento de Internet disponible en: http://www.cttic.org/publications_06Symposium.asp [Fecha de consulta: 7.11.2015].

Cuéllar Lázaro, C. (2004). «Un nuevo enfoque de la traducción en la enseñanza comunicativa de las lenguas». *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación* 6: 1-11.

De Arriba García, C. (1996). «Uso de la traducción en clase de lenguas extranjeras: la traducción pedagógica». *Actes sobre el III Congrés Internacional sobre la Traducción*. Barcelona: UAB, pp. 519-529.

García-Medall, J. (2001). «La traducción en la enseñanza de lenguas». *Hermeneus: Revista de traducción e interpretación* 3: 113-140.

Hurtado Albir, A. (1999). *Enseñar a traducir*. Madrid: Edelsa.

— (2011). *Traducción y Traductología*. Madrid: Cátedra.

Lavault, E. (1985). *Fonctions de la tradution dans l'enseignement des langues: apprendre une langue en apprenant à traduire*. París: Didier Érudition.

Leonardo, V. (2010). *The role of pedagogical translation in second language acquisition*. Berlín: Peter Lang.

Newmark, P. (1987). *A Textbook of Translation*. Londres: Prentice Hall. Trad. esp. (1992): *Manual de Traducción*. Madrid: Cátedra.

Nord, Ch. (1991). *Text Analysis in Translation*. Amsterdam: Rodopi.

Sánchez Pérez, A. (1992). *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.

Tifford, C. y Hieke, A. E. (1985). *Translation in Foreign Language Teaching and testing*. Tübingen: Narr.

Zabalbeascoa Terrán, P. (1990). «Aplicaciones de la traducción en la enseñanza de lenguas extranjeras». *Sintagma* 2: 75-86.